

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8 Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

Diario republicano independiente, órgano de expresión del Frente Popular

LA LUCHA CONTRA EL FASCISMO

Nuestro Ejército de tierra consolidó ayer las posiciones conquistadas en la región Centro, mientras las escuadrillas de la gloriosa Aviación republicana bombardearon eficazmente los aeródromos enemigos de Toledo, Santa Eulalia, Arenas de San Pedro, Aranda de Duero, Sepúlveda y Avila

En su doble reunión, el Comité de Londres admitió como base de discusión la inaceptable propuesta inglesa, aunque los delegados de los países democráticos consideran que debe modificarse esencialmente

MIENTRAS ESPAÑA DERRAMA SU SANGRE EN DEFENSA DEL DERECHO...

Inglaterra, sin inferir un agravio a la moral y a la razón, ¿podría reconocer como beligerante al traidor Franco?

No es de ahora; es de abolengo que la diplomacia británica goza reputación de sagaz. La sutileza, a veces maquiavélica, le ha permitido frecuentemente jugar con ventaja. Es posible que sea de todo esto una nueva revelación el proyecto transaccional que el Gobierno de Inglaterra ha comunicado a los que forman parte del Comité de Londres para el acuerdo definitivo en su sesión de ayer. ¿Cómo, si no, tendría explicación, no ya que el proyecto revista un carácter transaccional—porque precisamente este carácter puede revestirlo, en el fondo, de ultimátum—, sino que en él se incluyan bases totalmente inadmisibles para el Gobierno español? Por ejemplo, la del reconocimiento de beligerancia a ambas partes contendientes. Sujeta a las condiciones, previas o no, que se digan, lo cierto es que el proyecto se muestra propicio a reconocer a los rebeldes calidad de beligerantes. Y esto es lo que en modo alguno puede aceptar el Gobierno de España.

Ya provocaría reparos la tenacidad de mantener, en una u otra forma, el control y el famoso Comité de no intervención. Todo ese tinglado ha sido, como al montarlo suponíamos, un verdadero bloque contra España, agravado por la monstruosidad de convertir en vigilantes los que deberían ser vigilados. La experiencia demostró que el absurdo establecido fué un boquete por el cual los invasores pudieron seguir con el contrabando en auge. El Gobierno de España, sin embargo, se allanó, concretándose a formular su fundadísima protesta. Como el Comité de no intervención, fracasó el control. Y ahora se lo resucitaría con mayor agravio para la nación invadida, pues no otra cosa que un agravio significaría el reconocimiento de beligerancia.

Un Estado puede reconocer a otro Estado como beligerante. Lo que no puede hacer a ningún precio es admitir como beligerante al insurrecto. Está probado que en España funciona legalmente un Gobierno, cuyo origen arranca de la elección mediante el sufragio universal, fuente de todo legítimo Poder; que este Gobierno se halla reconocido por todos los países como legítimo y legal; que España, regida por ese Gobierno, forma parte de la Sociedad de Naciones, y que contra él, representante del Poder constituido, se rebeló gran parte del Ejército destinado a su defensa y custodia. Quedan, pues, bien definidas dos fuerzas: la legal y la rebelde. Tanto, que la rebelde, al solicitar el reconocimiento, como Gobierno, de la Junta facciosa, sólo se lo otorgaron Alemania e Italia, sus cómplices, y cuando tuvo la osadía de querer ocupar un puesto en la Sociedad de Naciones, se le negó. De manera que la condición de rebelde no sólo nace de una declaración del Gobierno español, sino de la expresión, ya tácita, ya expresa, de los demás países, incluso la Sociedad de Naciones. ¿Con qué derecho podrá reconocerse a esos rebeldes como beligerantes?

Además, con el solo intento de admitir la beligerancia de unos generales traidores, sobre establecer un precedente de incalculables consecuencias, se infiere, como antes dijimos, un agravio al Gobierno español. La beligerancia otorga condición idéntica a los contendientes, con equivalentes derechos e iguales consideraciones. Beligerantes los sublevados en 18 de Julio, quedarían colocados en un pie de igualdad al Gobierno contra el que se sublevaron. Equivaldría a un premio para la traición; a un oprobio para el Poder legítimo de España; a un deshonor para la República. Preferible es la mediación, con envolver un sonrojo, a la aceptación de la beligerancia. Si, pues, todo esto la imposibilidad, y Mr. Eden debe saberlo, ¿qué intención recóndita le ha movido a aludir a semejante absurdo?

A tal absurdo conducen las exageraciones de la habilidad diplomática. Por eso repudiamos los viejos procedimientos y optamos por claridades como la de Méjico. Coincidiendo con el proyecto inglés, ha aparecido el Informe de la Secretaría de Relaciones exteriores de aquella República. Su texto no da lugar a dudas ni a interpretaciones fecundas en prolijos debates. Es claro como la luz. Fija la actitud de aquel Gobierno de modo inconfundible. El Gobierno de España es legítimo; ir contra él es la violación del Derecho; por esto, por humanidad y justicia, está Méjico al lado de España y pide que la Sociedad de Naciones aplique los principios de su Pacto constituyente. Ese es el camino. España no puede aceptar otro.

¿Lo ignora Inglaterra? Si lo hubiese olvidado, seguramente Francia, y en especial Rusia, se lo recordarán. Pero como la diplomacia británica no suele perder la memoria, es por lo que vislumbramos un doble fondo en su proyecto transaccional, que en el Comité de Londres quedará patente. Caso contrario, el Gobierno inglés habría inferido al Gobierno legítimo de España el agravio de considerarle capaz de una humillación.

EL FRACASO DE LA NO INTERVENCION

Los delegados de Francia, Polonia y Rusia anunciaron que al discutirse el plan inglés presentarán importantes enmiendas y objeciones para que se impongan la justicia y el derecho

Las sesiones del Comité de Londres

Por la mañana

Londres, 16.—La sesión de la mañana del Comité de no intervención comenzó con una exposición de lord Plymouth, que sometió formalmente al Comité el plan británico que fué comunicado separadamente a cada Gobierno.

Seguidamente, el presidente pidió a los delegados concretasen sus criterios respectivos sobre el particular. El delegado alemán dió su adhesión de principio, declarando que el plan británico podía considerarse como una base de discusión y de definición, especialmente en lo que se refiere a la forma de aplicación. Agregó que durante la discusión sometería al Comité el criterio de su Gobierno y propondría modificaciones a ciertos detalles del plan, e hizo resaltar que la adhesión de las dos partes españolas sería un factor decisivo.

Seguidamente, el delegado italiano aceptó como base de discusión el proyecto, declarándose dispuesto a examinarlo dentro de un espíritu de compromiso y colaboración.

El delegado polaco se expresó en idéntica forma, aunque reservándose el derecho a hacer posteriormente ciertas observaciones sobre la retirada de voluntarios.

Los delegados de Noruega, Grecia, Checoslovaquia, Turquía, Suecia, Dinamarca, Yugoslavia, Finlandia e Irlanda dieron la adhesión de sus Gobiernos a favor de la toma en consideración del proyecto.

Intervino después el delegado

francés, que pidió que, con objeto de que todas las Delegaciones pudiesen expresar sus criterios con idéntica precisión, se aplazase la sesión, acordándose aplazarla hasta las cuatro de la tarde para que los delegados pudiesen ponerse en contacto con sus Gobiernos.

Por la tarde, — Los puntos de vista de Francia

Londres, 16.—En la reunión del Comité de no intervención de esta tarde, el embajador de Francia hizo una declaración en lo que concierne a la retirada de voluntarios extranjeros. Dijo que espera el estudio que se emprenda para buscar la solución definitiva de esta cuestión capital, y producirá así una modificación necesaria y fundamental de las condiciones que presenta hoy el problema español.

Respecto al reconocimiento de beligerancia, anunció que en momento oportuno presentará ciertas objeciones, y entonces el Gobierno francés expresará su criterio en relación con ciertos puntos, especialmente a lo que se refiere a ntre las relaciones lógicas del control terrestre y naval.

Expuso también el deseo de que las resoluciones que se adopten refuercen el control para que todos los países tengan plena confianza en la aplicación del acuerdo de no intervención, y expresó su satisfacción por ver en el proyecto británico el control aéreo. Reiteró la buena voluntad del Gobierno francés, y declaró que la mayor facilidad para el trabajo sería confiar al Subcomité el examen de las proposiciones inglesas que servirán de base a la discusión.

Rusia presentará importantes enmiendas

Después de Corbin hizo uso de la palabra el camarada soviético, y dijo que aceptaba la propuesta como base de discusión; pero recabó la facultad de presentar importantes enmiendas cuando se entre a discutir.

El portugués dijo que también está dispuesto a discutir el plan, si bien encontraba el inconveniente de reconocer la beligerancia después de la retirada de los voluntarios. A su juicio, debía hacerse lo contrario.

Añadió que Portugal dirá a los representantes británicos que sigan la vigilancia en la frontera en cuanto se restablezca la naval y la de la frontera francesa.

Los representantes de Letonia, Suecia, Lituania, Hungría, Austria y Bélgica declararon aceptar el plan inglés como base de discusión.

Lord Plymouth señaló la unanimidad, y dijo que el martes se reunirá el Subcomité.

Una interpelación laborista da ocasión a Eden para repetir las conocidas ambigüedades

Londres, 16.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, el diputado laborista Ailes atacó duramente el plan del Gobierno británico en lo que se refiere al reconocimiento del derecho de beligerancia a Franco. Son—dijo—unas proposiciones injustas, mal concebidas y peligrosas. Representan ventajas para Franco, en perjuicio del Gobierno español.

En su discurso, Ailes dió que en España había, de una parte un Gobierno y de otra unos oficiales rebeldes, que sin el apoyo del extranjero ya se habrían hundido. La no intervención siempre favoreció a Franco, con el que el Gobierno británico ha sido siempre muy blando.

«Queremos que Inglaterra permanezca fiel a los preceptos del Derecho y que, con el pretexto de una amenaza de guerra, no acepte continuamente órdenes de los Estados fascistas.»

Eden contestó al orador que en el reconocimiento de la beligerancia existe una diferencia entre el reconocimiento puro y simple y otro condicionado.

Respecto a los voluntarios extranjeros, dijo Eden que antes de otorgar el derecho de beligerancia hay que rodearse de garantías, y declaró que si las naciones dan muestras de su buena voluntad para la elaboración de un plan para la retirada de los combatientes extranjeros, significaría un espíritu de colaboración, distinto al que ha existido hasta ahora.

Eden reconoce que el control aéreo

EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

Se consolidan las posiciones tomadas al enemigo en la región de Ciempozuelos

Parte de las once de la noche facilitado por el ministerio de Defensa Nacional:

«CENTRO.—En la zona ocupada por el tercer Cuerpo de Ejército se han consolidado las posiciones tomadas al enemigo, tras duro combate, hacia la región de Ciempozuelos, actuando con eficacia nuestros trenes blindados.

En torno a Villafranca del Castillo siguió combatiéndose, frustrándose todos los intentos del enemigo.

En los demás Cuerpos de Ejército, cañoneo y tiroteo entre nuestras posiciones y las del enemigo.

SUR DEL TAJÓ.—Ayer, el enemigo atacó desde Guadalupe las posiciones de Ulla con fuego de fusil, ametralladora y mortero, siendo rechazado por contraataques propios.

SUR.—El enemigo atacó Puerto de Tros Mojones, tratando de forzar nuestras posiciones camino de Hinojosa del Pueblo, siendo rechazado.»

Los reconocimientos y bombardeos de nuestra Aviación

Resumen de los servicios prestados por la Aviación el día 16 de Julio: «Nuestra Aviación se dedicó hoy, con absoluta preferencia, a servicios de reconocimiento muy profundos en la retaguardia enemiga y a bombardeos de aeródromos facciosos.

A las cinco y media de la madrugada fueron bombardeados un aeródromo situado al norte de Toledo y la estación ferroviaria de Segovia.

A las diez, la estación del ferrocarril de Santa Eulalia.

A las dieciocho, un aeródromo cercano a Arenas de San Pedro, donde había unos diez aviones muy bien camuflados.

A la misma hora aproximadamente, otro aeródromo al sur de Aranda de Duero, donde fueron vistos ocho aparatos de distintos tipos.

A las dieciocho quince, otro aeródromo enclavado al suroeste de Sepúlveda, donde había un aparato pequeño y tres de tipo de reconocimiento.

A las dieciocho cincuenta, un campo de aviación al sur de Avila, donde se vieron diez aviones pintados de blanco.

Todos estos bombardeos resultaron muy eficaces, habiéndose efectuado sin novedad por nuestra parte.»

El general Miaja y los periodistas

Como de costumbre, recibió anoche a los informadores de Prensa el general en jefe del Ejército del Centro, general Miaja.

Al salir de su despacho fué rodeado por los periodistas, que le hicieron diferentes preguntas sobre la marcha de las operaciones.

IMPRESION DE LA JORNADA

Las ofensivas tienen sus altibajos, debido a las diversas incidencias que en la puesta en práctica se presentan. El enemigo martillea sobre una de nuestras líneas. Pero es inútil su empeño. Lo perdido, perdido lo tienen, y bien perdido. No pueden recuperarlo, y en su loco empeño pierden energías y se desgastan inútilmente. En el sector de Ciempozuelos han sido adelantadas nuestras líneas, sin que oponga el enemigo una gran resistencia.

Por Villafranca del Castillo está la pugna, y allí emplea el enemigo una gran masa artillera. Nuestras baterías contrabaten las contrarias con verdadero acierto, obligándoles a cambiar continuamente de posición para evitar quedar «orquilladas».

En el Norte, seguramente, nuestra ofensiva por el Centro ha conseguido la paralización del avance fascista por la provincia santanderina, quedando todo limitado a tiroteos de trinchera a trinchera.

Y en el «frente internacional», el nuevo plan de no intervención elaborado por Eden ni abrevia ni soluciona la guerra. Fijemos exclusivamente a cambio nuestro esfuerzo para aplastar al fascismo, que al fin y a la postre no tendrá más solución que abatir sus banderas.

JUSTA Y DIGNA ACTITUD DEL URUGUAY

Los facciosos usurpadores son lanzados por la Policía de la Legación de España en Montevideo

Diplomáticos mejicanos se encargan provisionalmente de los archivos, con ostensible satisfacción de la colonia española

Montevideo, 16.—El Gobierno ha reconocido al ministro de Méjico en esta capital como representante de los intereses de España en el Uruguay.

La Policía se ha incautado de los edificios de la Legación y Consulado, violentando sus puertas para expulsar a los facciosos, que indebidamente los usufructuaban.

La colonia española en Montevideo se muestra satisfechísima de verse representada por el noble país mejicano, que tan valientemente ha apoyado al pueblo español.

(Continúa en la página 2.ª)





